

JAIME GUZMAN:

“Programa del PDC Pretende Abolir la Libertad Sindical”

- Señaló el dirigente de RN que eso refleja la “dramática inconsecuencia de los demócratas estatistas”, ya que “mientras hacen gárgaras con la democracia, le niegan a cada cual el derecho para decidir su propio destino”.

El vicepresidente de Renovación Nacional, Jaime Guzmán, expresó ayer que “el programa del Partido Demócrata Cristiano y sus aliados pretende abolir la libertad sindical”.

Explicó que “en su texto se alude indirectamente a la libertad de afiliación sindical. Pero, acto seguido, se añade que «la ley establecerá la existencia de no más de un sindicato a nivel de la empresa y la cotización obligatoria de todos los trabajadores» a dicho sindicato”.

Guzmán afirmó que “pregonar la libertad sindical con cotización obligatoria, es una burla para los trabajadores”. Dijo que “resulta obvio que si alguien está obligado a cotizar a una entidad —es decir, pagarle cuotas— la supuesta libertad de esa persona para pertenecer o no al organismo respectivo no existe”.

“El programa DC fundamenta su posición en que es necesario «asegurar un financiamiento de la organización sindical a todos los niveles»; ese planteamiento lleva implícito la creencia de que los trabajadores no poseen la madurez o la conciencia sindical suficiente para saber lo que les conviene. Por ello, la ley debería obligarlos a cotizar a un sindicato único, aunque el trabaja-

dor no desee pertenecer a él”, manifestó.

Según Guzmán, “surge así, una vez más, la dramática inconsecuencia de los demócratas estatistas. Mientras hacen gárgaras con la democracia y la soberanía popular, le niegan a cada cual el derecho y la capacidad para decidir su propio destino en aquello que más directamente les atañe”.

“Además —puntualizó—, al buscarse asegurar el financiamiento de los sindicatos, sin exigirles que se ganen la confianza de los trabajadores respectivos, se favorecería el resurgimiento de cúpulas gremiales cerradas y politizadas. La cotización sindical voluntaria es el único medio para asegurar que los dirigentes sindicales sirvan eficazmente los intereses gremiales de los trabajadores que representan”.

Indicó que “por primera vez en nuestra historia, el actual gobierno ha consagrado la libertad sindical. Ella incluye el derecho del trabajador a afiliarse o no a un sindicato, a desafiliarse y a formar otro distinto. Obviamente, sólo se cotiza al sindicato en que cada cual esté voluntariamente afiliado”.

“EL PDC y sus aliados pretenden abolir esa libertad, estableciendo el sindicato único por empresa y obligando a los trabajadores a cotizarle al margen de su voluntad”, concluyó Jaime Guzmán.